

Dho Y. Coua

~~Al Oficio de Botana, acordó que
personando en esta el Sr. D. a aben
nuestro oficio de cumplimiento~~

Se diga al Sr. de Botana, que me Y. Ayte
no ha podido meny de momento el contenido
de dicho oficio, para una lo p. no tiene
a tu cargo el registro a lo que se cae, y ni lo usa
al de su Contador; y que devengando e den-
choy en una cancelacion, prevenga al inte-
resado de personar en la Contad. si usa como
con el competente docum. de relevancia y
acceda a lo que pide a quel oficio y satisfi-
celos dho. que p. Pragmatico

Oficio

~~Al Sr. de Botana = Como pide.~~

~~Al Sr. Bilder = no ha lugar~~

